

COMUNICADO DE PRENSA

17 de octubre de 2023

Las *startups* con patentes y marcas registradas tienen 10 veces más probabilidades de conseguir financiación, según un nuevo estudio

- Ser titular de derechos de propiedad intelectual aumenta la capacidad de las empresas emergentes o *startups* para obtener fondos, sobre todo en el caso de los sectores de la *Deep Tech* o tecnología profunda, que requieren más capital.
- El sector de la biotecnología lidera el uso de las patentes y marcas, y casi la mitad de las *startups* en este sector solicita estos derechos.
- Cada vez más empresas emergentes de Alemania, Austria, Finlandia, Francia, Italia, la República Checa o Suiza solicitan patentes y marcas.

Múnich, 17 de octubre de 2023 – La Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) han publicado hoy un nuevo estudio conjunto que analiza hasta qué punto las patentes y marcas pueden impulsar el éxito de las empresas europeas emergentes, también conocidas como *startups*. El informe muestra que, de media, las *startups* titulares de estos dos tipos de derechos de propiedad intelectual (PI) durante su lanzamiento o en las fases iniciales de crecimiento tienen una probabilidad de hasta 10,2 veces mayor de obtener financiación.

Asimismo, de media, el **29 % de las empresas emergentes europeas han registrado derechos de PI**, aunque existen importantes diferencias entre los sectores industriales. La **biotecnología** es, con diferencia, el sector en el que mayor uso se hace de la propiedad intelectual, ya que casi la mitad de las empresas emergentes utilizan patentes o marcas registradas. Le siguen otros sectores como la ciencia y la ingeniería (con un 25 % de usuarios de patentes y un 38 % de usuarios de marcas), la atención sanitaria (un 20 % de usuarios de patentes y un 40 % de usuarios de marcas) y la industria manufacturera (un 20 % de usuarios de patentes y un 36 % de usuarios de marcas).

La titularidad de patentes y marcas a escala europea se asocia a una ventaja aún mayor, con un índice de garantía de financiación en las fases iniciales que supera en cinco veces el de los derechos de PI nacionales (6,1 veces más probable en el caso de las marcas y 5,3 en el de las patentes). Las denominadas empresas emergentes de «tecnología profunda» o *Deep Tech* se enfrentan a retos particulares a la hora de desarrollar tecnologías revolucionarias, ya que requieren grandes inversiones y largos plazos de comercialización. Para ellas, las marcas y patentes pueden resultar especialmente beneficiosas para atraer a inversores «pacientes».

En palabras del presidente de la Oficina Europea de Patentes, António Campinos: «*Las startups son catalizadores dinámicos de la innovación y el crecimiento económico. Tienen el potencial de desarrollar nuevas soluciones para hacer frente a los retos más acuciantes de la sociedad y propiciar un futuro más sostenible. Por lo tanto, debemos encontrar formas de apoyar aún más a nuestras startups. Este año, la OEP ha avanzado mucho con la introducción de la patente unitaria, pero ahora nuestro nuevo [Observatorio de Patentes y Tecnología](#) introducirá una herramienta innovadora, el [buscador de tecnología profunda \(Deep Tech Finder\)](#) de la OEP, que permitirá a los inversores potenciales identificar y evaluar a las empresas emergentes con nuevas tecnologías pioneras y prometedoras. Hacemos llegar la chispa creativa a las personas que disponen de los recursos necesarios para impulsar el motor de la innovación, y esto resulta beneficioso para todos*».

El director ejecutivo de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, João Negrão, afirmó: «*Los activos intangibles representan la mayor parte del valor de una empresa en la actualidad, y los derechos formales de propiedad intelectual, como las marcas, no solo son garantías jurídicas para la inversión en activos intangibles, sino que son la clave para garantizar la financiación y las colaboraciones. Esto es especialmente importante para las empresas innovadoras de reciente creación, que suelen tener pocos activos en la fase inicial, aparte de su capital intelectual. El estudio de hoy muestra que el 27 % de las startups analizadas eran solicitantes de marcas, por encima de cualquier otro derecho de PI. Por eso es tan importante que les ofrezcamos apoyo: no solo para que den el primer paso y registren sus derechos de PI —y, en este sentido, el [Fondo para Pymes](#) de la Comisión Europea, ejecutado por la EUIPO junto con las oficinas de PI nacionales y regionales de la UE, es muy pertinente—, sino también para que en las etapas posteriores se beneficien de iniciativas como la valoración de la PI y los servicios de [IP Scan en materia de cumplimiento de los derechos de PI](#). Hemos observado que Europa va a la zaga de otras regiones del mundo en lo que respecta a la financiación de startups; debemos intensificar los esfuerzos para mejorar la PI como herramienta para acceder a la financiación, el crecimiento y el desarrollo sostenible de las empresas de la UE, y especialmente de las pymes, para que nuestras innovadoras startups puedan prosperar*».

La propiedad intelectual en los distintos países

El uso de los derechos de propiedad intelectual varía significativamente entre los países europeos. Finlandia y Francia poseen el mayor porcentaje de *startups* con algún registro de PI, con un 42 % cada uno. A continuación, las *startups* con sede en Alemania (40 %), Austria (40 %), Dinamarca (34 %), Italia (39 %), Noruega (37 %), la República Checa (31 %), Suecia (34 %) y Suiza (32 %) solicitan más derechos de PI, de media. Las empresas de esos países también son las más propensas a presentar solicitudes de marcas y patentes, así como de agrupar estos dos derechos de PI. Este es el caso, especialmente, de las *startups* de Austria, Francia, Suiza y los países nórdicos.

La propiedad intelectual en los distintos sectores

En términos de sectores, el biotecnológico registra el mayor uso de patentes y marcas, y **casi la mitad de las empresas emergentes biotecnológicas europeas solicita uno o ambos derechos de propiedad intelectual**. El 48 % de las empresas emergentes biotecnológicas ha solicitado una patente y el 47 % ha solicitado una marca. Con un porcentaje del 31 %, se trata

del sector con el mayor porcentaje de *startups* que son titulares tanto de una patente como de una marca. El sector con la segunda mayor proporción de empresas emergentes titulares de derechos de PI es el de la ciencia y la ingeniería (47 %), en el que un 38 % de las empresas solicitó una marca y un 25 % presentó una solicitud de patente. Los resultados son similares en la atención sanitaria y la industria manufacturera, ya que el 40 % de las empresas de estos sectores registraron una patente o una marca.

Si bien todos los productos y servicios pueden llevar una marca, y dichas marcas pueden protegerse registrándolas, existen muchos sectores, especialmente el de los servicios, cuyas innovaciones no pueden patentarse. Además de los mencionados, otros sectores que hacen un uso intensivo de las patentes son el de los medios de comunicación y el entretenimiento (21 %), las tecnologías de la información (20 %), la energía (19 %), los recursos naturales (18 %) y la sostenibilidad (17 %). Por lo que se refiere a las marcas, otros sectores de uso intensivo son el de la sostenibilidad (37 %), la energía (36 %), la inteligencia artificial (36 %), la agricultura y la ganadería (36 %) y los recursos naturales (35 %).

Apoyo a la economía moderna

El ecosistema de las empresas emergentes o *startups* ha experimentado un crecimiento exponencial en Europa en los últimos años. Según el marco de indicadores de la OCDE sobre la financiación de las pymes y los emprendedores de 2023, todas las economías registraron un aumento significativo de la actividad de capital riesgo a raíz de la crisis de COVID-19, con un aumento medio del 58,6 % en 2021 (frente a un crecimiento del 4,18 % experimentado en 2020). Sin embargo, las asociaciones nacionales de capital riesgo indicaron en el mismo informe que el aumento del volumen de inversión de capital riesgo había sido especialmente notable en las últimas fases y en empresas consolidadas, pero menos fuerte en las fases de lanzamiento e iniciales.

De hecho, un proyecto de informe de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo, publicado en septiembre de 2023, puso de relieve que el acceso al capital sigue siendo un obstáculo importante para las empresas emergentes y en expansión. Muchas tienen dificultades para garantizar las inversiones en las fases iniciales, en particular el capital de riesgo en general, que es crucial para expandir sus operaciones, desarrollar productos y entrar en nuevos mercados. Ya se han puesto en marcha varias iniciativas de la UE para hacer frente a estos retos, como la creación del Consejo Europeo de Innovación (CEI) como ventanilla única para identificar, desarrollar y expandir las tecnologías profundas emergentes y las innovaciones pioneras.

En el intrincado panorama de las empresas emergentes, las patentes y marcas son instrumentos clave para la competitividad. Las patentes confieren a estas *startups* un derecho esencial: el poder de restringir que otros se apropien de sus tecnologías de vanguardia. Estos derechos no solo protegen sus innovaciones, sino que también las impulsa hacia una posición de ventaja

estratégica en el mercado. Las marcas sirven de bastión jurídico para reforzar las inversiones en activos intangibles. Estos símbolos o nombres distintivos, cuando están protegidos jurídicamente, se convierten en un escudo eficaz que protege la identidad de marca de las empresas emergentes frente a las vulneraciones.

Nuevo Observatorio y lanzamiento de una herramienta digital

El nuevo Observatorio de Patentes y Tecnología de la OEP celebra hoy su acto inaugural, en el que los economistas jefe de la OEP y la EUIPO abordarán las conclusiones del informe conjunto. El taller será moderado por VIVA Technologies y también se presentará el buscador de tecnología profunda (Deep Tech Finder) de la OEP, una nueva herramienta digital gratuita de ayuda a los posibles inversores para detectar y evaluar a las empresas emergentes que están comercializando invenciones disruptivas en áreas tecnológicas críticas. Para obtener más información o registrarse, haga clic [aquí](#).

Más información:

- [Observatorio de Patentes y Tecnología de la OEP](#)
- [Deep Tech Finder \(herramienta de búsqueda de tecnología profunda\) de la OEP](#)

Contacto para los medios

Luis Berenguer Giménez
Director de Comunicación/portavoz
Oficina de Prensa de la OEP
Tel.: +49 89 2399 1833
press@epo.org

Julio Laporta Insa
Jefe del Servicio de Comunicación/portavoz
Tel.: +34 653 674 113
press@euipo.europa.eu

Sobre el estudio

Para el desarrollo de este estudio, titulado *Patents, trade marks and startup finance* (Las patentes, las marcas y la financiación de empresas emergentes), la OEP y la EUIPO cotejaron las solicitudes de patentes y marcas nacionales y europeas con la base de datos Crunchbase para obtener una visión general de la relación entre la actividad de los derechos de propiedad intelectual de las empresas emergentes y su financiación. Este estudio complementa las conclusiones de informes anteriores de la OEP y la EUIPO, que se centran en la relación entre el comportamiento en materia de derechos de propiedad intelectual y el volumen de negocio y crecimiento de las empresas.

Sobre la EPO

Con una plantilla de 6 400 personas, la [Oficina Europea de Patentes](#) (OEP) es una de las mayores instituciones de servicio público de Europa. La OEP, con sede en Múnich y oficinas en Berlín, Bruselas, La Haya y Viena, se fundó con el objetivo de reforzar la cooperación en materia de patentes en Europa. A través del procedimiento centralizado de concesión de patentes de la OEP, los inventores pueden obtener protección de alta calidad para sus patentes en hasta 44 países, abarcando así un mercado de aproximadamente 700 millones de personas. La OEP es también la principal autoridad mundial en materia de información y búsqueda de patentes.

Sobre la EUIPO

La [Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea](#) (EUIPO) es una de las mayores agencias descentralizadas de la UE, con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar el registro de las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección de la propiedad intelectual en todos los Estados miembros de la Unión Europea. La EUIPO también lleva a cabo actividades de cooperación con las oficinas de propiedad intelectual nacionales y regionales de la UE y alberga el [Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual](#). El Observatorio se creó en 2009 para respaldar la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual y para ayudar a combatir la creciente amenaza que suponen las vulneraciones de la propiedad intelectual en Europa.